DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 392.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 19 DE SETIEMBRE DE 1832. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el
COLEGIO.

PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

ESTERIOR.

INGLATERRA.

CAMARA DE LOS COMUNES.
Sesion de mayo 18.

El lord Althorp, contestando à una interpelacion hecha por M. Hume, anuncia que despues de haberse procurado el ministerio la seguridad de hacer adoptar el bill de reforma, ha resuelto continuar en sus funciones. (Vivos aplausos).

El lord Milton y M. Hume—anuncian que retiran las mociones que habian presentado sobre el estado de los negocios.

Sir R. Peel—refiere el modo en que se le propuso que volviese à encargarse del ministerio con la condicion de sostener una grande medida de reforma, y que èl se negó à desempeñar aquellas funciones en las circunstancias actuales; porque no podia encargarse de hacer adoptar una medida que persiste en considerar como revolucionaria.

En el curso de los debates, el lord Stormont anunció que el lunes haria una mocion para que el procurador del rey persiga los autores de diferentes libelos publicados en estos dias últimos.

M. Lamb—contestando à una pregunta de otro miembro, anuncia ser cierto que las tropas hicieron algun movimiento sin la sancion del ministro de la guerra y de sus cólegas. Los libelos indicados por el lord Stormont, dice, fueron publicados durante la dimision de los ministros. Deben pues perseguirlos los que debian entrar à reemplazarles.

Lo restante de la discusion no ha ofrecido interes particular.

FRANCIA.

París, mayo 25—El capitan Buffier llegado à Marsella el 18 del corriente, declaró: que hallàndose el 2 à la altura de Gallipolí (Africa) oyó en aquella direccion un fuerte cañoneo que duró 3 horas.

BELGICA.

Bruselas, mayo 13—La protesta hecha por el rey Leopoldo contra las inducciones que pudiesen hacerse de las reservas emitidas al ratificar el tratado de 15 noviembre, es como sigue:

"El abajo firmado, ministro de negocios extrangeros de S. M. el rey de los belgas, habia puesto en conocimiento de mi soberano que el tratado de 15 noviembre se halla revestido de la sancion de los cinco gabinetes; me ha encargado S. M. que presentase à SS. EE. los plenipotenciarios de Austria, de Francia, de la Gran Bretaña, de Prusia y de Rusia, reunidos en conferencia en Londres, con toda la precision posible, las consideraciones siguientes, sobre la marcha que el gobierno cree deber observar en lo sucesivo.

"Cuando la conferencia, en nombre de los intereses de un órden superior que le estan confiados, convino en los 24 artículos de 15 noviembre 1831, declaró en las notas que debian insertarse literalmente en un tratado directo con la Holanda, que contendria ademas las estipulaciones de paz y de amistad, y que los cinco gabinetes se comprometian à obtener la adhesion de la Holanda aun cuando esta intentase desecharlos.

Habiendo indicado el plenipotenciario belga algunas modificaciones que su gobierno deseaba, SS. EE. declararon en nota de 14 noviembre 1831, que ni el espíritu ni el contesto de los 24 artículos podian sufrir modificacion alguna, y que las cinco potencias no la consentirian.

Lleno dé confianza en las declaraciones tan espresas y solemnes, el rey de los belgas, adhirió pura y simplemente à los 24 artículos à pesar de que algunos de ellos son onerosos para su pueblo. Esta adhesion pura y simple formó en S. M. y cada una de las cinco potencias un vínculo indisoluble.

El rey de los belgas no duda que las cinco cortes al ratificar el tratado de 15 noviembre, llenaràn los compromisos contraidos solemnemente, y que no son retractables; y no duda en dar à cada uno de los actos que han sancionado el tratado el efecto de una sancion pura y simple.

Considerado en sí mismo el tratado encierra dos clases de disposiciones: las unas quedan al abrigo de toda contestacion, y son susceptibles de una ejecucion inmediata, y las otras estàn pendientes de ulteriores negociaciones, para llevarlas despues à ejecucion.

Para que el rey de los belgas pueda entrar en negociaciones sobre las últimas, es preciso que se haya principiado à ejecutar todo lo que no admite controversia, evacuàndose el territorio belga. Sin esta circunstancia S. M. no puede entrar en nuevas negociaciones.

S. M. debe declarar la buena fè que ha brillado en todas sus relaciones políticas, y que en las negociaciones que se entablen despues de la evacuacion del territorio, su gobierno no aceptará modificacion alguna en las disposiciones del tratado sin que se le asegure una justa compensacion.

Persistiendo, por otra parte, en considerar los 24 artículos como la transacion definitiva entre la Bélgica y la Holanda, el rey de los belgas se reservó mantener pura y simplemente las disposiciones que fueren el objeto de las negociaciones, si el resultado de estas no pudiese ser aceptado por su gobierno.

Si la marcha indicada en la presente nota fuese contrariada por algun acto del plenipotenciario belga, S. M., para no perder ó perjudicar los derechos que tiene adquiridos, se veria en la penosa necesidad de reprobarlos.

El que firma aprovecha la ocasion de ofrecer à SS. EE. los plenipotenciarios del Austria, de Francia, de la Gran Bretaña, de Prusia y de Rusia las seguridades de su mas alta consideracion."

Bruselas, mayo 11 de 1832.

Firmado—DE MEULENAERE.

AFRICA.

Oran, mayo 4—Los Arabes estaban pacificados, è iba à renacer la buena inteligencia cuando un acto del general Boyer ha excitado la indignacion de los Arabes, que han vuelto à tomar las armas. El hecho ha pasado como sigue:

"Tres soldados de la guarnicion extrangera de Oran habian desertado. Ismail, gefe de una de las tribus mas considerables, y que goza de una grande influencia entre los àrabes, avisó al general Boyer que los tres desertores se habian acogido à su tribu; pedia su perdon y ofrecia mandarlos si se les concedia. El general Boyer rehusó hacerlo, y pidió que se le devolviesen sin condiciones. Ismail se negó á entregarlos; porque lo tenia por una accion infame. Al dia siguiente, el general Boyer, hizo arrestar dos àrabes, hermanos de Ismail que habian venido à traer provisiones à Oran, è hizo intimar à aquel que los tendria en Rehenes hasta que se le devolviesen los desertores, y que si no se le entregaban estos les haria cortar la cabeza. Esta falta de buena fè ha indignado á todos los àrabes; Ismail ha vuelto à tomar las armas, y se ha renovado la guerra."

INTERIOR.

EL DIARIO.

Hoy al medio dia se recibieron los nuevos canónigos de la dignidad à que fueron promovidos. Aplaudimos el acto de justicia que ha querido el Gobierno, eligiendo para llenar la vacantes, que habia en el senado del clero, dos eclesiàsticos benemèritos, cuyos antiguos servicios les hacian acreedores à aquella consideracion. Uno de ellos (el Sr. Pereda) rehusó admitir igual dignidad que le confirió el Rey de España, cuando estàbamos aun bajo el règimen colonial, por los mèritos especiales que recomendaban su persona, mèritos contraidos en servicio de su patria.

El Sr. Pereda, menos àvido de ho-

nores, que amante á su Pàtria, à sus deudos, y à sus amigos, prefirió renunciar el rango de canónigo de la Catedral de Chuquisaca, à que fuè promovido, antes que abandonar aquellos objetos especiales de su prediileccion. En todo el largo periódo que ha subseguido, el Sr. Pereda fuè un ministro del Altar, infatigable en el ejercicio de sus sagradas funciones, y dispuesto siempre à desempeñarlos, sin mas pretensiones, que las de ser útil á la Iglesia y à la sociedad.

En cuanto al Sr. Silveira, podiamos seguramente decir otro tanto, si pretendièsemos ocuparnos de recordar los largos y conocidos buenos servicios, con que este Eclesiàstico ejemplar se señaló en el ejercicio de su ministerio. El ha merecido dignamente la consideracion del Gobierno, à quien nadie podrà reprocharle haber dejado de ejercer un acto de rigorosa justicia, en la promocion del Sr. Silveira.

VARIEDADES.

—

Un diario de Antuerpia contiene la siguiente graciosa relacion de un desafio que ha tenido lugar recientemente en sus cercanias—Al llegar los del duelo al lugar que se habia señalado para èl, entraron en conversacion; la arma que se habia elejido era la pistola, y uno de ellos le dirijió al otro la palabra en estos tèrminos—„ Vamos, ya no falta mas que medir la distancia à que nos hemos de poner.—Yo tirarè de la distancia que V. quiera, contestó el adversario, pero si uno de los dos fuere herido, se darà por concluido este negocio y por satisfechos mutuamente.“ „ Nunca, dijo el primero, uno de los dos ha de quedar precisamente en el sitio“—Pues bien, replicó el valeroso combatiente, V. serà el que quede, porque yo tengo mucho que hacer y mis negocios me llaman à otra parte. Con este coloquio terminó el negocio y se separaron las partes sin efusion de sangre.

POLICIA.

***MULTAS** que han sido introducidas en la Tesoreria del ramo el dia* 18 *del corriente.*

—

Por el Comisario del Mercado del Centro, D. Manuel Insua.

Al panadero D. Francisco Butaro, por haber elaborado en su panadería pan de muy mala calidad.................250 ps.

Por el Comisario de Ordenes, D. José Maria Aparicio.

Al pulpero D. Carlos Urguien, por tener reunion en su pulperia en dia festivo. 50 ps.

El juez de paz de Chascomus encargado de aquella comisaria, dá cuenta de haberle impuesto la multa de cien pesos á D. Mariano Alalejo, por haber infringido el superior decreto de 18 de abril, los que por disposicion de S. E., fueron entregados al cura vicario de aquel pueblo á beneficio del nuevo templo.

Buenos Aires, septiembre 19 *de* 1832.

Está conforme—
VICTORICA.

Correspondencia resagada de la carrera de Chile.

Andres Dominguez
Antonio Suso
Andres Barrionuevo
Antonio Duran
Agustin Muñoz
Agustin Yagos
Antonio Silva
Benigno Barbosa
Vicenta Pereira y Mariño
Blas Baldor
Benito Linch
Ciriaco Lezica
Cayetano Montes
Domingo Chagaray
Estevan Fañes
Estanislao Martinez
Eúlalia Guevara
Eusebio Pereira
Francisco Domingo de Oro
Felipe Buenrostro
Fermin Bringas y Navarro
Francisco A. Pulgar
Federico Hamsen
Francisco Pereyra
Francisco Guisalaga
Felipe Navarro
Gerónimo Rufino
Guillermo Coret
Gervasio Castro
José Benavides
Juan Bautista Estrada
José M. Vazquez Mendoza
Juan Cano
José Manuel Serero
José J. de la Torre
Juan Alberto Suares
Juan Bautista Bicais
José A. Espinosa
José M. del Pino
José Ardiono
Juan Fernandez
José Natalio Martinez
Joaquin de Conto Miranda
José A. Saldias
José Albino Peralta
José Maria Herrera
Juan A. Manran
Juan Ulpiano Barreda
José Rivas
José Vergelin
Joaquin Quiñones
José M. Agote
Juana Agustina Conil
José M. Mora
Juan Ignacio Garcia
Juan B. Quiroga
Juana Preciado
Juan Bautista Michelena
Luis Maldonado
Luis Sarde
Màxima Olmos de Tagle
Manuel Segura
Manuel Olaguer Filiú
Magdalena Salvatierra
Miguel de la Fuente
Manuel Gutierres
Narciso Saens
Nicolas Sandobal
Pedro J. Bentos
Roque del Sar
Rafaela Garay
Santiago Francisco de la Borda
Santiago Marnuta
Sarrien.

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 19.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro..........	114	4		
———Patrias............	113			
Pesos fuertes..........	6	7		
———Patrios............	6	6		
Macuquino..............	6	3½		
Acciones de Banco.........	148		150	
Fondos públicos del 6......	43			

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

D. Tomas Duguid, Rio Janeiro.
Francisco Rivero, Banda Oriental.
José Amiell. San Juan.

PASAPORTES ESPEDIDOS.

SETIEMBRE 19.

D. Domingo Irribarren, con una tropa de arria, con la dotacion de 11 peones despachada por el mismo á San Juan.
Juan Diaz, Montevideo.
Casimiro Zambrano, Sárate.
José Maria Velez, Santa-Fé.
Pedro Galvan, id.
Rafael Cespedes, id.
Saturnino Lara, Baradero.

PRECIOS DEL TRIGO.

—

60 fanegas á 47 pesos 4 reales.

DESPACHOS DE ADUANA.

SETIEMBRE 19.

—

á Davison Dorr y Ca., Piedad 77.
34 pipas vino carlon; 2 medias id. id.

á Lezica y H., Biblioteca frente al 84.
49 pipas vino tinto; 13 medias id. id.; 8 cuarterolas id.

á D. Manuel Carrera, Universidad 103.
10 pipas caña; 1 id. aceite.

á D. Jorge Beley, Reconquista 27.
1 bocoy negro humo; un pipon aceite de linaza; 10 bocois piedra de chispa.

a Juan Robilliard, Victoria 65.
8 cajones cobre en plancha.

á Davison Dorr y Ca., Piedad 77.
14 pipas y 6 medias idem vino carlon; 205 botijuelas de aceite; 545 ollas; 262 porrones; 175 cazuelas de barro.

ú D. Juan Beley, Maipú 9.
10 canastos loza surtida.

à Guerin hijos y Ca., Paz 18.
148 tablas pino; 100 piedras de vuelta.

a D. Josè M. Ochagavia, Univers. 47.
18 petacas con 140 arrobas pasas de uva; 6 id. con 41 pasas de higo.

à Hodgson y Robinson, Plata 34.
2 fardos liencillos de 42 pulgadas; 3 id. id. de 40 id.; 1 bocoi cabos de rebenque y espuelas finas.

á Mohorr Loudovice, Balcarce 55.
3 fardos liencillos de 30 pulgadas; 5 id. zarazas para vestidos; 3 id. nanquines; 1 id. cotonias finas para chalecos.

á Parlane M^c Lister, Victoria 148.
7 cajones listados para vestidos; 1 id. pañuelos de lanilla finos de 8 cuartas, con pino de seda; 1 id. pañuelos de paliaca; 1 id. id. de espumillon estampados, de 6 cuartas; 12 id. id. á cuadros surtidos; 1 id. id. linoes; 1 id. capotillos de algodon; 3 id. pañuelos pintados; 2 id. vestidos de linoes blancos y rosados; 4 id. listados amusolinados; 1 id. capotillos de cachemir y pañuelos de espumilla de 7 cuartas con pino,

á D. Felipe Llavallol, Cangallo.
3 fardos ceñidores de lana.

á D. Juan Apleyar, Balcarce 36.
110 barriles piedras de chispa.

á D. Juan Harrat y hijos, Piedad 142.
1 cajon paños finos; 3 id. astracanes.

Zimmermann Frazier y Ca., Belgrano 68.
4 cajones listados ordinarios; 1 id. pañuelos de espumilla adamascados de 8 cuartas bordados de realce, id. de raso y brillantina de 7 cuartas.

á M^c Crackan Jamieson, Catedral 78.
2 fardos nanquines; 2 cajones muselinas lisas; 1 id. muselinas de colores; 2 fardos bramantes; 2 cajones zarazas para vestidos; 2 id. hilo blanco de ovillo; 10 fardos liencillos de 30 pulgadas; 1 cajon cotonias finas para chalecos; 1 fardo lila; 2 cajones linoes; 1 id. pañuelos de casimir; 2 cajones muselinas de colores anchas; 1 id. angostas; 2 cajones listados para vestidos; 5 id. id. amuselinados.

MARITIMA.

ENTRADA.

—

Bergantin americano *Colombo Westin*, procedente de Boston, de donde salió el 18 de julio, consignado á Dorr y Reinckle—á Rodger Breed y Ca., 73 cajones mercancias—á D. Jacobo Flints, 560 barricas harina, 175 fardos liencillos, 4 medias pipas coñac, 13 pipas vino, 30 medias idem idem, 50 cajones velas de esperma, 5 fardos géneros para pantalones, 10 fardos mercancias, 28 medias barricas arroz, 18 cajones manufacturas, 4 bocois tabaco, 3 cajones mercancias, 30 cajones cohetes, 30 cajoncitos té, 87 idem idem imperial, 50 idem té pólvora, 200 idem iden hison, 100 cajones jabon, 50 barriles galleta, 25 barriles brea, y 25 idem alquitran—á M'Blakt, 5 baules manufacturas.

—

Goleta paquete *Adelaida*, de Montevideo—á D. José Ferreira, 215 bolsas maiz, 7 barricas maní—á D. Pedro Plomer, 80 bolsas trigo—á D. José Ochagavía, 32 barrilitos carne salada—á la órden, 1 soborual ceniza.

—

ENTRADA DE CABOTAJE.

—

Goleta *Santa Rosa*, del Uruguay—á Don Ruperto de la Concha, 1000 pesos fuertes metálicos, 8 onzas de oro idem, 84 cueros vacunos, 4 arrobas grasa, 1 barrica sebo, 40 carretadas leña blanca.

—

Balandra *Aurora*, de San Nicolas—á D. J. B. Ruiz, 1000 arrobas ceniza—á D. Domingo Trelles, 1000 arroba ceniza—á D. Marcelino Escola, 249 cueros vacunos, 700 astas, 9 chiguas cerda, 2 idem lana.

—

Lanchon *Arrogante*, del Monte—á D. Tomas Torres, 6½ pipas agrio.

HA CERRADO REGISTRO.

—

Goleta paquete *Aguila Primera*, con destino á Montevideo, despachada por D. Miguel Cuenco.—Cargadores:

Ambrosoli y Bonardi, 2 bocois cola, 1 cajon pinceles, 1 barril con fuentes de peltre, 2 id. achas.

Lezica y hermanos, 2 cajones libros.

Domingo del Toral, 3 barricas con 15 arrobas de orejones en caldo, 1 saquito con 5 arrobas id. id., 1 fardito conteniendo 2 docenas cueros de carnero, 1 docena sobrepellones de badana, 4 id. sobrecinchas de id., 1 fardito con 2 docenas cueros de carnero, 3 docenas sobrepellones, 4 id. sobrecinchas, 1 fardito con 1 docena cueros de carnero, 6 pellones del país, 1½ docenas sobrepellones, 1 cómoda de uso.

Guillermo Frants, 1 cajon con 150 paquetes alfileres.

Guerin hijos Seris y Ca., 1 baul que contiene 25 docenas tiras de algodon número 4, de 12 anas, 200 docenas trensas de algodon de 9 hilos y 12 anas, 1 cajon con 25 docenas cortaplumas, 12 docenas tijeras ordinarias número 9, 12 docenas id. id. número 8, 10 docenas estribos de fierro, 1 gruesa resortes de relox, 1 docena de cuadrantes para id., 1 herramienta de rapador, 100 libras azul, 9 libras y 8 onzas de carmin líquido; 1 cajon con 40 docenas tirantes de hilo número 4, de 2 anas.

Blanck y Constantin, 5 cajones con 160 sierras.

Pedro Alfaro, 3 petacas de pasas de uva, 2 id. id. de higo de encomienda.

Doinnel hermanos, 1 cajon con 60 pares candeleros de platina, 4 cajones con 600 paquetes a fileres, 4 id. con 45 docenas becerros, 4 id. vino.

Ramon Aldao, 11 cajones pasas de uva, 8 petacas de id., 5 bolsas nueces, 8 sacos pasas de higo, 1 cajon cigarros correntinos.

Diego Calvo, 15 sacos con 75 arrobas ají en rama, 16 cajones con 80 arrobas pasas de uva, 1 cajon con 80 piezas muselinas.

Jorge Beley, 2 pipas aceite de linaza, 2 bocois con 140 cuñetes de á 25 libras pintura blanca, 1 cajon con 34 docenas pinceles, 3 barricas con 9½ quintales de ocre.

Juan Maño, 5 fardos con 6 quintales 2 arrobas de hilo acarreto, 3 id. con 2 quintales 3 arrobas de piola, 1 cajon con 24 sombreros de felpa, 4 docenas de camisetas de punto de algodon, 1 baul con 12 piezas con 799 varas fleco de algodon, 7 docenas medias de seda de muger, 1 baul con 100 pares botines para niños, 1 id. 90 pares zapatos de hombre, 12 id. id. de muger, 3 pares chaquetas, 1 baul con 15 pares botas de hombre, 52 id. zapatos de id., 2 id. botines de muger, 12 id. zapatos de id., 4 barricas con 16300 sardinas saladas.

Juan Harrat, 1 cajon con 15 piezas astracanes.

Patricio Porral, 20 felpudos con 10 cojones cada cajon con 4 piedras de marmol, 1 pipa con 25 arrobas yeso, 1 cajon libros, 600 bolsas vacias, 3 cruses de balanza, 15 piezas con 200 yardas tela para bolsas.

Tomas Gowland y Ca., 1 fardo con 75 jergas tucumanas.

José Mancilla, 1 cajon orejones, 1 bocoi id., 4 sacos id., 4 petacas pasas de uva, 5 cajones id. id., 2 sacos ají.

N. Leon, 1 fardito con una docena becerros removidos de la plasa.

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Cádiz saldrá el 21 á la 1 el bergantin ingles *Brother*.

El paquete de S. M. B. *Lord Melville*, está detenido.

—

BUQUES A LA CARGA.

—

PARA VALPARAISO—El bergantin nacional *Guerrero Argentino*, dará la vela á fines del presente mes. Para alguna carga ó pasage véase á su consignatario—

JOSE GESTAL,
Calle de la Victoria num. 150.

Para San Pedro, San Nicolas, la Bajada y Corrientes.

Dará la vela la balandra ESPERANZA: admite carga y pasageros. Ocúrrase á tratar á la calle del Perú número 23, con D. Luis Bustamante. 17 3.

Para la Bajada del Paraná.

Saldrá, en toda la presente semana, la balandra *Mercedes*. Admite carga y pasageros para San Nicolas, Rosario, San Pedro y Baradero. Para tratar véase al patron José María Moreira, calle de la Reconquista, número 121. 15 3.

PARA HAVRE DE GRACIA—El conocido bergantin frances RIO DE LA PLATA, su capitan ADOLFO LE MINIHY, saldrá para dicho destino á fines de Septiembre; tiene ya contratada mas de las dos terceras partes de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage pueden ocurrir al Capitan ó á sus consignatarios—

COCHARD y MILLET,
29 30 *Calle de la Reconquista núm.* 17.

PARA CADIZ y GENOVA.
(Pasageros solamente.)

Saldrá el 25 del corriente el bergantin sardo COLOMBO, capitan Luis Ardito: para pasage ocúrrase á su consignatario D. José Gestal, calle de la Victoria num. 50. 11 3

AVISOS NUEVOS.

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la Plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á	16 *ps.*
Catones, docena á	8 ,,
Cartillas, gruesa á	14 ,,
Gramática, docena á	15 ,,
Catecismo de la Doctrina, docena á	4 ,,
Catecismo de Geografía, docena á	18 ,,
Catecismo de Moral, docena á	18 ,,
Manual de Agricultura, ejemplar á	2 ,,
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos, ejemplar á	1 *peso* 4 *rs.*
Cincuenta razones por las que la Religion Católica, Apostólica Romana debe ser preferida á todas, ejemplar á	1 *peso*
Clementina ó Triunfo de una Muger sobre la incredulidad y filosofía del siglo, dos tomos	2 *ps.*

IMPORTANTE PARA LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD.

ACABA *de reimprimirse por la* IMPRENTA ARGENTINA, *y se vende en ella misma á 12 reales, el antiguo cuadernito de LARA; cuyo título es:* ESPLICACION CLARA Y BREVE, DE LOS GENEROS DE LOS NOMBRES, PRETERITOS, Y SUPINO DE LOS VERBOS. *Lo manual de este escrito, ni redundante, ni diminuto en su argumento, la claridad de su estilo, y la brevedad de sus preceptos, he ahí en suma su mérito principal. Baste decir, por toda recomendacion, que hasta ahora no ha salido otro semejante á él en su clase; y que su estudio ha sido generalmente adoptado en las aulas, cuyos maestros han querido enseñar de buena fé, el idioma latino.* 14 3

Interesante,

EN la calle del Perú numero 13, se venden medias para hombre y de muger, y medias medias de hilo, por otro nombre calcetas y calcetines recien llegadas de Europa, de mucha durá, y á precios mui cómodos.

Venta de un terreno,

DE los Quilmes 3 leguas á fuera, con aguadas al frente y al fondo, con 1400 varas de frente y 1½ legua de fondo: se vende ó se cambia por algun convenio, en la calle del Parque núm. 91 vive su dueño. 19 8

Se vende.

LA tienda situada en la calle del Perú al lado del número 20. Ocúrrase á la misma tienda. 19 3

SE vende una casa hermosa y recien construída á cambio de ganado vacuno.

Se venden varias casas en distintos barrios.

Se venden varias chacras y quintas.

Se venden terrenos para estancia, situados al norte y al sud en propiedad y en efiteusis.

Se vende una casa en San José de Flores, que se dará por la tercera parte que costó; tiene todas las comodidades que se pueden desear para una larga familia.

Se vende una estancia situada cerca de San Nicolas de los Arroyos.

Se dan Letras sobre Inglaterra.

Se toman de 40 á 50 mil pesos moneda corriente sobre hipoteca de fincas libres de todo gravamen.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de Comercio F. M. Somoza, calle de la Florida, núm. 4. 19 2

Se vende,

UNA criada de todo servicio, sin vicios ninguno. El que se interese por ella ocurra á la calle de Suipacha número 177. 19 3

Al comercio.

SE previene que el escritorio de D. Ventura Torrents, se ha traslado de la calle de Potosí número 83, á la plaza de la Victorio, en la casa de D. Miguel Riglos. 19 2

Se compra una Criada

EL que la tenga y quiera venderla, siendo jóven, sana y sin vicios, que sepa cocinar y planchar, aunque sea de liso, puede ocurrir á la calle de Venezuela núm. 122, que es para el servicio de una familia que se compone de dos personas. 19 2

Un Joven,

APTO para Tienda ó Almacen, que podrá dar buenas recomendaciones de su conducta. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Florida núm. 4. 19 1

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.

Para almaceneros.

Potosí 36.

El Jueves 20 del corriente, se rematarán por lo que se ofrezca los siguientes renglones:

150 tercios yerba de primera calidad; 80 id. de segunda, en lotes al gusto de los compradores; 120 cajones pasas de uva moscatel; 10 id. quesos; 4 bolsas anis; 20 id. pimienta; 190 tarros betun averiado, 170 jamones.

En seguida.

Unos canastos de loza azul y blanca, pasas de uva y de higo, quesos de Flandes y de Tafi, harina, yerba, bacalao, sardinas, caballas y otros muchos artículos que se verán á la hora de la venta.

—

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la carpinteria núm. 107 calle de la Universidad.

El Jueves 20 del corriente se rematarán al mejor precio que se pueda obtener, todos los útiles del establecimiento, por haber determinado el dueño redondear su negocio teniendo que ausentarse del país, cómodas de todas clases, cujas idem idem, mesas de arrimo, idem de otras clases como para almuerzo y comedor, sofaes, marquezas de varias clases, zelocias, lacenas, escritorios para oficina, puertas y ventanas de todos tamaños, cerraduras, visagras, banco y herramienta, 20,000 pies tablazon de pino, y otros muchos articulos que interesan á los particulares y á los maestros de oficio—A las once en punto.

Por los mismos.

En la casa habitacion del honorable Francisco Baylies encargado de negocios de los E. U., calle de la Catedral número 217.

El del corriente, á la una, se rematarán precisamente sin reserva, los muebles y demas artículos que á continuacion se espresan.—Un piano horizontal superior, 3 mesas redondas de caoba, 2 pares de mesas de arrimo, 2 sofaes de crin, 1 docena sillas de caoba con aciento de cerda, 1 mesa de costura, 3 docenas sillas asiento de esterilla, 2 mesas de almuerzo, 1 aparador de caoba, mesas de comedor de id. ambas muy superiores y la una enteramente nueva, 1 barómetro superior, 2 espejos grandes enteramente nuevos, 1 alfombra de tripe nueva, varias id. de jergon, 1 cuja de caoba con colgadura y colchones, 1 lavatorio de caoba y otros ordinarios, 1 hermoso guarda-ropa de caoba, 1 id. chico, 1 idem con escritorio, 1 mesa completa para vestirse, 2 cómodas de caoba con tocador, 1 idem lisa, 2 cujas de caoba, 1 sofá forro de zaraza, 1 idem de madera, 1 papelera con libreria, 2 urnas de platina, porcion de cristales finos, 1 juego de loza china para té, 1 id. idem inglesa para mesa, cubiertos, cucharas, vandejas, candeleros de platina y otras clases, espejos, fanales, lacenas, mesas ordinarias, vinagseras de platina con orilla de plata, 1 lámpara pendiente, 1 enteojo, cortinas, cartas, jarras para agua, utensilios de cosina y cosina economica, varias sillas de montar y de estrado ordinarias, botellero, y un sin-número de artículos mas que se verán al tiempo de la venta.

NOTA.—*El dia que tenga efecto este remate se avisará oportunamente.*

—

GRAN QUEMAZON.

Por MARTINEZ y DORR.

Mañana jueves 20 del corriente, en el Almacen plaza de Monserrat, calle de Belgrano, á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura todos los restos del expresado Almacen.

Por los mismos.

El viernes 21 del corriente, á la hora de costumbre, se ha de vender precisamente á quien mas dé, un elegante surtido de artículos nobles para tienda, su pormenor lo daremos en el siguiente número.

AVISOS.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por Superior disposicion se saca nuevamente á remate la subministracion de belas de sebo para el alumbrado de la casa de Gobierno, guarnicion y marina, por el término de un año.

Las personas que quieran hacer propuestas podrán dirigirlas á la Comisaria General depositándolas en el buzon destinado á recibirlas, para el Miércoles, 26 del presente, á la hora de las 12, abrirlas y publicarlas en presencia de cuantos concurran, elevàndolas despues á la Superioridad para la resolucion conveniente.

En la misma Comisaria se darán antecedentes á los licitadores.

Buenos-Aíres, setiembre 18 de 1832.

A los carreteros

EL que hubiere perdido un buey el sábado por la tarde, puede ocurrir por él á la calle de la Plata porton núm. 335, donde le será entregado. 18 3

Se vende

UNA Criada de edad 25 años, de buenas costumbres, lavandera y cocinera, por un precio equitativo. El que quiera comprarla puede dirigirse á la calle de la Catedral número 172, donde hallará con quien tratar. 18 3

Una ama de leche

SANA y robusta desea conchavarse. El que la necesite ocurra á la calle del Cerrito número 223. 18 2

Interesante.

LA Tienda calle de la Florida entre los números 4 y 6 se vende con todas sus existencias, ó se alquila sin ellas ; advirtiendo que en este último caso su dueño se avendrá á arrendarla con el armazon y vidrieras que tiene. Ocúrrase para tratar á la misma tienda. 18 4

Al Comercio.

En la tienda núm. 72 de la Vereda ancha se vende tinta mui fina para escribir, hecha con vino. 18 3

Se vende

UNA criada en 1000 pesos moneda corriente ; sabe planchar, lavar y cocinar. Quien desee comprerla puede dirigirse á la calle de las Artes num. 222. 18 3

Gran Baratillo

En la calle del Perú núm. 15½.

Botas inglesas á	ps.	20
Botas inglesas punta cuadrada superiores		30
Zapatos de verano ingleses punta cuadrada		17
Id. id. ingleses punta cuadrada para ñinos desde		12 á 16

Un surtido general de sombreros de ùlt. moda.

AÑADIDOS DE PELO

de mas de una vara, colores surtidos	ps.	35
Bucles de pelo mui grandes....	ps.	6

En la misma tienda hai una partida de pelo surtida, de tamaños y colores, que se venderán por mayor. 18 4

Cambio de domicilio,

DOmingo Antonio Sanjurjo participa á sus Amigos y al Público, haber mudado su Fábrica de Paraguas, de la calle de la Piedad num. 102 á la calle de la Victoria ó Cabildo numero 124, á cuadra y media de la Plaza de este nombre. Tiene fabricados un excelente surtido de todas calidades, tamaños y colores, é igualmente Parasoles, y se componen con perfeccion. Tambien hai ballenas de Corcet, anchas y angostas, y se trabajan á la medida que las pidan. Se suplica á las personas que tienen Paraguas á componer en dicho establecimiento pasen á recogerlos trayendo sus respectivos Boletos. Allí mismo se vende á precio cómodo una Armazon de tienda con su buen mostrador y todo completo. 18 3

A réditos,

SE toma dinero sobre hipoteca de cuatriplicado valor de lo qne se pide. Ocurran á la calle del Perú núm. 67. 18 2

EN la calle de Potosí, entre los números 63 y 65, se vende un Armazon completo de vidriera, con su mostrador correspondiente y cielo razo, propio para tienda de cualquier ramo ; y cede la accion de la llave al comprador. El que se interese por dicho armazon, puede ocurrir á la misma tienda. 17 3

Para San Juan y Mendoza,

SALDRA sin falta el 28 del presente la acreditada tropa de D. José Pereira, con buenas mudas de bueyes para el camino : tiene ya la mayor parte del cargamento. Los Señores que gusten fletar ocurran al apoderado, calle de la Florida num. 54.

17 3 JUAN CARLOS ROSADOS.

Sociedad Rural.

LA Administracion de la Sociedad Rural ha señalado el jueves próximo 20 del corriente á las 5 de la tarde para la junta general de Accionistas, que se celebrará en la sala de la Sociedad calle de las Piedras número 153, de San Juan 3½ cuadras para el Sud, á efecto de determinar el dividendo, y hacer la eleccion de nuevos Directores y Comision de cuentas. La Administracion recomienda la asistencia á los Sres. Accionistas para no deferir la reunion. 17 3

Se vende,

UNA Criada de edad como de 30 años, apta para todo servicio de casa, á mas ella lo dirá, en mil quinientos pesos corrientes. El que la quiera comprar ocurra á la calle de Santiago del Estero núm. 125, en la fabrica de Fideos, barrio de Monserrat. 17 3

Interesante

DEBIENDO procederse por los Síndicos comisionados que subscriben á la clasificacion de la quiebra de D. José Antonio Capdevila, con toda la brevedad posible, instan por el presente aviso á todos los Sres. acreedores de su concurso, ya lo sean por Escrituras, Letras, Obligaciones, ó Cuentas corrientes, ó de cualesquiera otro modo, á que se sirvan presentarlos en el perentorio término de ocho dias, contados desde la publicacion, en el escritorio de la Sindicatura calle de Venezuela núm. 66, de 4 á 6 de la tarde, en la inteligencia de que á los omisos les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1832.

Juan Bautista Ruiz.

17 3 *Francisco Ramon de Udaeta.*

A los Carpinteros y Barraqueros.

EN la calle de Belgrano número 144½, hai de venta una partida de Tablas de cedro y Timbó, de superior calidad, para puertas y ventanas, y tambien para barcos. Los Sres. que gusten comprar podrán tratar con su dueño en la misma casa. 17 6

Interesante.

EL Sr. Cura de la Piedad está autorizado para vender una casa distante dos cuadras de esta Iglesia, que se compone de sala, aposento y cocina; todo de material y techo de teja, en el ínfimo precio de tres mil pesos, y aun se hará una baja ; el terreno se compone de un cuarto de tierra completo, tanto en su frente como en su fondo. 17 3

De la peluqueria.

EL Maestro Julian Viaña, se compromete á cortar el pelo á todos los señores que se dignen honrarle con su asistencia en el espacio de ocho minutos á primera vista, con perfeccion y esmero ; al mismo tiempo hace saber que tiene oficiales para la barba de primera clase, y que estos servirán al público por los precios siguientes, á 2, á 3 y á 4 rs., siendo servidos con la mayor puntualidad y delicadeza, advirtiendo que podrá hacerse uso de los perfumes y aguas en la espresada casa.

En la misma casa se venden y se aplican Sanguijuelas de Europa de primera calidad à precio sumamente equitativo.

Plaza del 25 de Mayo núm. 28 bajo los conocidos altos del Sr. Escalada. 17 3

Para una Quinta

QUIEN necesite una persona con familia para el cuidado y cultivo de una quinta, ocurra a esta imprenta, que en ella darán razon. 17 3

Aviso á los Viageros.

SIENDOLES á algunos Señores molesto ocuparse en correr las diligencias necesarias para obtener el pasaporte correspondiente, se les ofrece hacer dichas diligencias, y sacarles el pasaporte con la prontitud posible, dejando á voluntad de los Señores el estipendio por dicho trabajo ; al efecto podrán ocurrir á la calle de Potosí, número 90, de las 5 de la tarde hasta las 6, y por las mañanas hasta las 8.

INTERESTING TO TRAVELLERS.

THOSE persons, who being unaquainted with the spanish language, or, who may not wish to uudergo the necessary proceedings for obtaining pastports out of this city ; will by application at N. 90 calle de Potosí, from 5 to 7 in the evening and in the morning at 8, find a young man (native of this city) who will undertake to serve them with all the possible expedition.

AVIS AUX VOYAGEURS.

UN fils du pays, demeurant rue Potosí, No. 90, offre ses services aux personnes, qui, ayant besoin d'un passe-port, ne peuvent faire les démarches uécessaires pour l'obtenir. Sans cesser de vaquer á leur ocupations, elles rempliront facílment et promptement cette mésure par son intermediaire. On le trouve chez lui de 5 á 7 houres du soir. 6 3

Al comercio.

UN jóven, hijo de Buenos Aires, que desde su tierna edad se ocupó en la clase de dependiente, en tienda, se halla en el dia sin esta ocupacion, desea volver á ella. Si algun Comerciante, por mayor ó menor, quiere ocuparlo, puede ocurrir á la calle de la Plata número 42, en la inteligencia de que sus patrones podrán informar de sus aptitudes y honradez. 14 4

Se vende,

ELVIRA ó LA NOVIA DEL PLATA, en el despacho del Papel Sellado y en la libreria de M. J. Steadman, calle de Cangallo, núm. 92, frente á la Imprenta de la Gaceta. 14 6

Al tres por ciento mensual,
por el tèrmino de dos meses,

Sobre hipoteca de alhajas de oro y brillantes, se reciben 2, 3, 5, 7, ó 10 mil pesos moneda corriente.

Al 2 por ciento, por seis meses

Sobre hipoteca de finca libre de todo grávamen, y que está situada á una cuadra de la plaza, 10 mil pesos.

Al 1½ por ciento, por 3 y 4 meses,

Sobre hipoteca de fondos públicos, 10, 15, 20 mil pesos.

Sobre acciones de Banco, 6 mil pesos.

Ocúrrase á la calle de la Universidad número 35, de la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio. 14 3

A los Tenderos,

HAI de venta en la casa de JUAN PERNIN y Ca., calle del Perú número 69, los artículos siguientes, llegados por el *Casimir*;

Pañuelos y Chales bordados de seda ; Velos, Guantes superiores de hombre y de Señoras, bordados ; Peinetas de carei ; Broches de capas Abanicos, Tijeras, Nabajas, Cortaplumas, finos y ordinarios ; diversas Caravanas y Botones de camisa ; Ridículos de mostacilla ; boquillas para id. ; Cucharas de platina, id. de composicion ; Batidores, Tarjetas de visita, Escobillas de ropa, Carteras, Alfileteros, Dedales, Fresadas de lana, Jabon y muchos otros artículos.

En la misma casa se encucntran

Bolas de Billar de 5 y 6 onzas, con canastos para la Guerra ;

BOTAS FRANCESAS superiores ; y un surtido de Semillas de Legumbres.

Se vende,

UN Criado del interior, de edad 24 años, sin enfermedad alguna ni vicios; tiene toda inteligencia de campo, buen azada, buena acha, picador de carretas, &c. Se ofrece persona conocida de esta ciudad que lo acrediten. El amo lo vende por su necesidad, y podrá hacer alguna gracia segun las bases del contrato. Quien lo solicite se verá con D. Guillermo Buteler, calle de la Piedad núm. 130. 11 12

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza media cuadra para el Colegio.